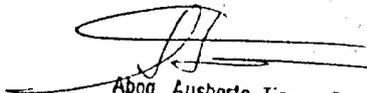


CIRCULAR No. 273/2000

La Paz, 28 de diciembre de 2000

REF: FAX No. AN-GNNDA-DP-1267/2000 DE 18-12-2000 DE LA GERENCIA NACIONAL DE NORMAS Y DESARROLLO ADUANERO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 476 DEL 31-08-2000 DEL VICEMINISTERIO DE POLITICA TRIBUTARIA.

Para su conocimiento, difusión y cumplimiento, se remite el Fax N°. AN-GNNDA-DP-1267/2000 de 18-12-2000 de la Gerencia Nacional de Normas y Desarrollo Aduanero sobre el cumplimiento de la Resolución Administrativa N° 476 del 31-08-2000 del Viceministerio de Política Tributaria.



Abog. Ausberto Ticona Cruz
Gerente Nacional Juridico
ADUANA NACIONAL

ATC/rlc



Aduana Nacional de Bolivia
eficiencia y transparencia

FAX

A/To: Gerencias Regionales
La Paz - Oruro - Cochabamba
Tarija - Santa Cruz

De/From: Lic. Orlando Castellón T.
Gerente Nacional de Normas y
Desarrollo Aduanero

Fax N°: 407539

Fecha/Date: Diciembre 18 de 2000

Referencia: FACTURA FRONTERA S.A.
N° de Páginas: 1(unos)

Si Ud. no recibe todas las páginas o si estas no son legibles, por favor contacte a: 407539
If you don't receive all pages or if they aren't clear, please contact:
Phone: 407539

CITE: AN-GNNDA-DP-1267/2000 (H.R. 20261-2000)

A efectos de cumplir con la Resolución Administrativa N°476 de 31 de agosto del presente año (Cir. 194/2000), y bajo responsabilidad administrativa se les instruye velar por el cumplimiento de dicha norma por parte de los concesionarios de depósitos aduaneros y de las administraciones aduaneras donde no existan depósitos aduaneros, respecto a la exigencia de presentar una copia de la factura de Frontera S.A. para recoger el Parte de Recepción, de acuerdo al segundo punto de la resolución mencionada.

Mediante su Gerencia se deberá comunicar esta determinación a las Aduanas bajo su dependencia, así como a los concesionarios de depósitos aduaneros.

Favor tomar nota y acusar recibo

[Handwritten signature]

Lic. Orlando Castellón T.
Gerente Nacional de Normas y
Desarrollo Aduanero
ADUANA NACIONAL



G. N. OC/JVM/
Y B. c. GNNDA
DP
Daniela

ADUANA NACIONAL
Calle Potosí N° 944
Teléfonos 365233 - 365646 - 365841
Fax (591-02) 361325
Casilla 13058
La Paz - Bolivia

REGIONAL LA PAZ
Av. 6 de Marzo Km. 6.172 s.n.
Teléfonos 812880
Fax (591-2) 810054
La Paz

REGIONAL COCHABAMBA
Km. 7 Camino antiguo a Quillacollo
Teléfonos 268720
Fax (591-04) 268721
Cochabamba

REGIONAL SANTA CRUZ
Av. Brasil N° 680
Teléfonos 467201 - 470654
Fax (591-03) 467717 - 470056
Santa Cruz

REGIONAL ORURO
Calle Velasco Galvarro N° 5925
Teléfonos 74822
Fax (591-052) 74611
Oruro

REGIONAL TARIJA
Calle Campero N°
Teléfonos 4293
Fax (591-066) 42
Tarija